

DESTACAN 17 MARCAS DE REGADERAS E INODOROS

Conagua reconoce el Grado Ecológico

Ante la escasez de **agua** que enfrenta la zona metropolitana de la ciudad de México, la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)** creó el reconocimiento de Grado Ecológico para distinguir a las empresas que a través de sus productos hidrosanitarios incentivan el ahorro y la eficiencia en el consumo del líquido.

La Secretaría de Hacienda y la Profeco vigilarán el cumplimiento de la norma.

Ya que la responsabilidad social debe surgir desde la operación misma de la empresa y el diseño de sus productos, la certificación se creó para fomentar el uso de aparatos ahorradores de **agua** y apoyar a aquellos fabricantes que superan lo establecido en las normas.

Cabe destacar que el sello de Grado Ecológico se podrá exhibir en empaques, promociones

y publicidad de estos productos para que el público pueda diferenciarlos del resto.

De esta forma es posible distinguir a las regaderas que utilizan menos de 3.8 litros por minuto en baja presión, así como a los inodoros que consumen menos de 5 litros por descarga.

Asimismo, la vigilancia para el cumplimiento de la norma en los puntos de venta corresponde a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y en los puntos de ingreso al país a la Secretaría de Hacienda.

Y es que en México, 70% del consumo de **agua** en el hogar se ocupa en la regadera e inodoros.

Además, 25% de los inodoros emplean en promedio 14 litros por descarga.

DESTACA HELVEX

Helvex recibió el Grado Ecológico en siete modelos de sus regaderas, ya que utilizan menos de 3.8 litros de **agua**

por minuto.

En ese sentido, María Eugenia Salas, gerente del Área de Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos de Helvex, explicó a **El Economista** que además de estar debajo de lo que exige la norma en lo referente al consumo del líquido, trabajan constantemente por el confort del usuario de la regadera.

“En promedio, una persona se tarda 15 minutos en ducharse, si emplea una regadera con un gasto de 10 litros por minuto, en total se gastan 150 litros de **agua**.”

Sin embargo, cuando se cambia por un producto ahorrador que gasta alrededor de 4 litros por minuto y tarda el mismo tiempo gastará sólo 60 litros”, explicó Salas.

Entre los planes a futuro de la compañía destaca el uso de fluxómetros que reducirán significativamente la cantidad de **agua** empleada en inodoros y mingitorios. ■



De litro en litro

El 21 de julio se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un acuerdo que modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-008-CONAGUA-1998 que regula las regaderas.

La nueva norma limita a 10 litros por minuto el gasto máximo de las regaderas.

Establece, además, que las regaderas importadas deberán cumplir con el mismo estándar.

De igual forma, indica que cuando el gasto máximo es de 3.8 litros por minuto se podrá calificar a la regadera con el Grado Ecológico.

En lo que respecta a los inodoros, establece un consumo máximo de 6 litros por descarga.

Así, el grado ecológico se otorgará a los productos que consumen menos de 5 litros.

70%
del consumo

de agua se ocupa en regaderas e inodoros

Marcas recomendadas

Entre las firmas que tienen modelos reconocidos por su ahorro de agua están:

Regaderas: Alan, Cumnda, Amanda, Helvex, Rotoplas y Cobrecel.

Inodoros: American Standard, Cato, Ceramosa, Orion, Santalia, Porcelamex, Capizzi, Lamosa, Shunca, Minimalistic y Vitromex.



Para todos. La Norma Oficial que regula el consumo de agua en regaderas aplica para productos nacionales e importados. FOTO: ARCHIVO